

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ODONTOPEDIATRÍA	ODONTOPEDIATRÍA I	3º	1º	6	OBLIGATORIA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRIGUEZ M^a ISABEL GONZÁLEZ MARQUEZ M^a ANGUSTIAS PEÑALVER SÁNCHEZ ANTONIO CARLOS DELGADO GARCIA MATILDE RUIZ LINARES 			Dpto. ESTOMATOLOGÍA. FACULTAD ODONTOLOGIA. Despachos n ^a 318,323,322Y 319 Correo electrónico: egonzale@ugr.es, gmarquez@ugr.es, penalver@ugr.es, delgadog@ugr.es, matr@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<ul style="list-style-type: none"> Lunes de 10 a 13 horas: Encarnación González Rodríguez, M^o Isabel González Marquez, M^o Angustias Peñalver Sánchez, Antonio Carlos Delgado García Martes de 8 a 9 h. y de 10 a 15 h.: Matilde Ruiz Linares Martes de 10 a 13 horas: Encarnación González Rodríguez, M^a Angustias Peñalver Sánchez Jueves de 10 a 13 horas: M^a Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> Odontología preventiva básica Patología Dental 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Crecimiento, desarrollo y maduración normal del niño. Patología sistémica pediátrica de interés para el					



odontólogo. Valoración de los exámenes complementarios en las distintas edades pediátricas. Principios de terapéutica pediátrica. Desarrollo general y evolutivo del niño para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del mismo. Etiología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades bucodentales del niño. Principios de psicobiología infantil aplicada, para poder realizar un correcto manejo y control del comportamiento. Terapéutica preventiva y curativa.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS

Generales: Prevención, diagnóstico y tratamiento del desarrollo dentario, craneal y dental del niño y del adolescente.

Específicas: Para el establecimiento de dicho diagnóstico y tratamiento del niño, el alumno, con esta disciplina, ha de adquirir, a nivel psicomotriz, las aptitudes necesarias para:

- Desarrollar las técnicas y procedimientos adecuados para rehabilitar morfológica y funcionalmente el aparato estomatognático del niño. Aplicando correctamente las adecuadas maniobras restauradoras y/o ortopédicas
- Utilizar con destreza los materiales, instrumentos y aparatos adecuados para cada acto odontopediátrico.
- Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
- Establecer medidas preventivas para evitar la enfermedad dental.
- Aplicar medidas correctoras en los desequilibrios oclusales
- Planificar los procedimientos operatorios a pertinentes a las diferentes patologías cariosas
- Diseñar métodos específicos de tratamiento pulpar

Elaborar planes de actuación pertinentes en niños con disarmonías dentales multifocales

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Como **objetivos** específicos de la disciplina, el alumno al término de su formación debe ser capaz de:

- Interpretar los aspectos sobre el desarrollo general y evolutivo del niño, teniendo en cuenta la influencia del medio natural y social, para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del niño.
- Analizar la evolución normal de las arcadas dentarias, su crecimiento, recambio dentario y oclusión.
- Describir los rasgos morfológicos de los dientes temporales
- Conocer las características de las arcadas dentarias en los diferentes etapas dentarias del niño, su crecimiento y la oclusión
- Conocer los procesos fisiopatológicos que intervienen en la erupción dentaria, su cronología, la secuencia eruptiva y las etapas de recambio dental.
- Analizar el fenómeno de la caries dental infantil, y su abordaje en los aspectos preventivos y terapéuticos.
- Conocer la interrelación entre caries dental y complejo dentino-pulpar, su desarrollo, reparación y tratamiento

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:



1. Introducción a la Odontopediatría.- Concepto. Evolución histórica. Su relación con otras materias. Límites. El paciente infantil. Características.
2. Notación dentaria. Estudio del código de Haderup. Estudio del código universal. Estudio del código gráfico. Estudio del código internacional. Código de designación nominal.
3. Importancia de la Dentición temporal. Funciones de la dentición temporal. Ciclo vital de los dientes temporales.
4. Morfología de la Dentición primaria. Principales diferencias morfológicas entre la dentición temporal y la permanente. Incisivos superiores e inferiores. Caninos superiores e inferiores. Primeros molares superiores e inferiores. Segundos molares superiores e inferiores.
5. Aspectos generales del desarrollo de la dentición. Rizolisis normal. Exfoliación de los dientes temporales. Histología del recambio dentario. Fases evolutivas.
6. Erupción dentaria (I). Erupción en la dentición temporal: Cronología y secuencia. Problemas que plantea la erupción de las diferentes dientes. Sintomatología asociada a la erupción dentaria normal.
7. Erupción dentaria (II). Erupción en la dentición permanente: cronología y secuencia. Problemas que plantea la erupción de los diversos dientes. Sintomatología asociada a la erupción dentaria normal. Patología asociada a la erupción dentaria: Concepto de erupción prematura. Factores etiológicos generales y locales. Patogenia. Concepto de erupción retardada. Factores etiológicos locales. Otras patologías asociadas a la erupción dentaria.
8. Oclusión y Articulación en dentición temporal: Componentes. Morfología de las arcadas temporales. Espacios de primate. Escalones distales. Ejes dentarios. Curvas de Spee y Wilson. Puntos de contacto.
9. Oclusión y Articulación en dentición mixta: Concepto de dentición mixta. Variaciones del tamaño de las arcadas durante el recambio dentario. Ejes dentarios. Curvas de Spee y Wilson. Puntos de contacto. Cambios en la A.T.M. durante este período.
10. Operatoria dental en dentición temporal: Consideraciones generales de la operatoria en dientes temporales. Cavidades de Clase I, II y III. Cavidades para amalgama. Cavidades para resinas compuestas. Matrices. Tallado. Pulido.
11. Operatoria dental en dentición temporal: Cavidades de Clase IV y V. Preparación. Materiales. Matrices. tallado. Pulido.
12. Operatoria dental en dentición temporal: Tratamiento de grandes reconstrucciones. Concepto. Extensión. Consideraciones restauradoras. Selección del material. Principios generales de la colocación de coronas preformadas. restauraciones con resinas compuestas. Anomalías del Desarrollo dentario (I). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de número, forma y volumen.
13. La Caries dental en el niño: Definición. Etiología. Patogenia. Epidemiología en función del tipo de dentición.
14. Clasificación caries dental infantil. Clasificación por su localización, clasificación por su evolución.
15. Formas clínicas específicas de caries en la infancia. Formas complejas: caries severas tempranas de la infancia y caries tempranas de la infancia..
16. Anomalías del Desarrollo dentario (I). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de número,



forma y volumen

17. Anomalías del Desarrollo dentario (II). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de color, erupción y posición.
18. Anomalías del Desarrollo dentario (III). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones ambientales del esmalte. Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones hereditarias del esmalte y dentina.
19. Patología y Terapéutica pulpar I: Patología pulpar en la infancia. Etiología. Patogenia. Diagnóstico. Recubrimiento directo. Recubrimiento indirecto.
20. Patología y Terapéutica pulpar II: Pulpotomía al formocresol: indicaciones y contraindicaciones. Técnica. Pulpotomía con sulfato férrico. Indicaciones y contraindicaciones. Técnica. Otros medicamentos utilizados en las pulpotomías en dientes temporales.
21. Patología y Terapéutica pulpar III: Pulpectomía y tratamiento de conductos: Indicaciones y Contraindicaciones, técnicas. Tratamiento de dientes permanentes jóvenes.
22. Biomateriales en Odontopediatría. Estudio de las resinas compuestas. Estudio de los vidrio-ionómeros. Estudio de la amalgama de plata. Estudio de los cementos de obturación.
23. Hábitos orales infantiles I. Clasificación. Succión digital. Succión labial. Deglución atípica.
24. Hábitos orales infantiles II. Respiración oral. Uso prolongado del chupete y biberón. Patogenia, diagnóstico y tratamiento precoz.
25. Hábitos orales infantiles III. Procedimientos terapéuticos adaptados a los hábitos infantiles

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Anatomía descriptiva de los dientes temporales
2. Erupción dentaria. Oclusión y articulación
3. Operatoria dental pediátrica.
4. Tratamientos pulpares en niños
5. Biomateriales en Odontopediatría

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Bibliografía fundamental



- ANDREASEN,J.O.; ANDREASEN,F.M. "Lesiones dentarias traumáticas". Ed. Panamericana. Madrid (1.990).
- BARBERIA,E. "Odontopediatría". Ed. Masson. Barcelona (1995).
- BOJ J.R., CATALÁ M.; GARCÍA BALLESTA C.; MENDOZA A. "Odontopediatría", Ed. Masson. Barcelona (2004)
- BOJ J.R., CATALÁ M ,GARCÍA BALLESTA C., MENDOZA A., PLANELLS P. "Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven". Ed. Ripano. Madrid (2011)
- BRAHAM,R.L.; MORRIS,M.E. "Odontología Pediátrica", Ed. Panamericana. Buenos Aires (1989).
- GARCÍA BALLESTA, C.; MENDOZA MENDOZA, A. "Traumatismos dentales". Ed Ergón. Madrid (2003).
- MAGNUSSON,B .0.; KOCH, G.; POULSEN, S. "Odontopediatría. Enfoque sistemático, . Ed. Salvat. Barcelona (1987)
- Mc DONALD,R.E.; AVERY,D.R. "Odontología Pediátrica y del adolescente", Ed. Mosby. Madrid (1995).
- PINKHAM,J.R. 'Odontología Pediátrica', Ed. Interamericana. México (2001).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Recursos a disposición de los alumnos

REVISTAS NACIONALES DE ODONTOPEDIATRIA

Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología

- Odontología Pediátrica. www.grupoaran.com

REVISTAS INTERNACIONALES DE ODONTOPEDIATRIA

Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología y online a través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad de Granada, Revistas electrónicas, acceso gratuito

- Pediatric Dentistry. www.aapd.org/searcharticles/
- International Journal of Paediatric dentistry. www.wiley.com/bw/journal.asp
- The Journal of Clinical Pediatric Dentistry www.pediatricdentistry.com
- European Journal of Paediatric Dentistry. www.ejpd.eu
- ASDC Journal Dentistry for Children. www.wiley.com/bw/journal.asp

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

- SEOP, Sociedad Española de Odontología Pediátrica. www.seopnet.net
- SEOII, Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada.

-

ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces de interés (podrás obtener informaciones útiles):



- Página web de la Facultad de Odontología de Granada: <http://www.ugr.es/~odonto/>
 - Página web del Departamento de Estomatología: <http://www.ugr.es/~estomato/>
 - Web de estudiantes de la U. de Granada: <http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes>
- Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~ve/gpp/>

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Métodos docentes

LECCIÓN MAGISTRAL

Tendrá una duración de 45-50 minutos. Cada tema teórico se imparte por medio de una lección magistral, en la que el profesor da una visión general y explica detalladamente los contenidos que pueden plantear mayor dificultad para el estudio autónomo. Los alumnos podrán preguntar en cualquier momento y cualquier asistente podrá responder. Los recursos didácticos utilizados son la pizarra clásica y el cañón de proyección multimedia. Las clases van siempre acompañadas de muchísima iconografía, mostrando al alumno todos los materiales y medios utilizados habitualmente en ODONTOPEDIATRÍA. Igualmente se incluyen fotos de pacientes reales de diversas edades mostrando la normalidad y la desviación de la norma. Se muestra una amplia variedad de situaciones clínicas con el objeto de que el alumno se vaya familiarizando con lo que más adelante se encontrará en clínica y posteriormente, en el desempeño de su ejercicio profesional. Consideramos por tanto muy beneficiosa la asistencia a las clases teóricas y vemos difícil que el alumno pueda adquirir los conocimientos básicos y superar la asignatura sin esta ayuda.

SESIONES CLÍNICAS

Paralelamente se desarrollarán actividades simulando la clínica real sobre pacientes. Se efectuarán en las clínicas designadas para ello con los instrumentos y material pertinente según el nivel del alumno en cada momento. El alumno aplica los conocimientos teóricos adquiridos sobre registros de pacientes reales aportados por el profesor. La metodología utilizada en este caso es el aprendizaje basado en problemas, que consideramos muy adecuado para la formación del alumno. Las sesiones clínicas se llevarán a cabo en grupos reducidos, cada grupo de alumnos con su profesor asignado. Se trabaja sobre materiales aportados por el profesor.

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS

De forma simultánea al programa teórico se irán desarrollando las prácticas preclínicas, que vendrán a complementar la formación del alumno. Estas prácticas se organizan en grupos, con un número aproximado de 10 alumnos por profesor (dependiendo del número de alumnos matriculados). La distribución de alumno/profesor se establece de forma aleatoria.

El plan de trabajo recoge una programación de las prácticas a realizar y los días que se dedican a cada una de ellas. Además se establece una recuperación de prácticas, para aquellos alumnos que no hayan podido finalizar alguna práctica, para los que no hayan aprobado dicha/s práctica/s o bien para los que presentan faltas de asistencia (siempre de forma justificada).

El método docente utilizado para el desarrollo de las prácticas consiste en seguir los contenidos del “**Libro de Prácticas de**



Odontopediatría”, donde se explican pormenorizadamente los pasos a seguir y los materiales necesarios. El alumno deberá leer y estudiar cada práctica antes de realizarla, de este modo se familiariza con los contenidos y es capaz de llevar a cabo la ejecución de la misma. Este método redunda en beneficio de todos y dinamiza el tiempo dedicado a la práctica en sí.

Actuación del profesor:

Durante las clases el profesor expondrá cada tema del programa de la asignatura y responderá a las preguntas-sugerencias que se planteen. También aclarará dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará la información sobre aspectos complementarios. Igualmente propondrá ejercicios variados de aplicación de los contenidos de la materia. El idioma utilizado en clase y exámenes será el español.

COMPROMISO ENTRE PROFESOR Y ALUMNOS

El **profesor** concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida en la que el profesor y los alumnos deben implicarse de una manera solidaria y responsable. Estima que sólo se justifica como *docente* en tanto que es capaz de estimular, facilitar y orientar el aprendizaje. En base a ello se compromete formalmente con los alumnos a:

- Entregarles con antelación suficiente la Guía Didáctica y los materiales de trabajo no accesibles para los alumnos.
- Orientarles en la realización de los trabajos individuales o en equipo
- Posibilitar la participación de los alumnos y la expresión de sus opiniones en todo momento
- Aceptar cuantas sugerencias le formulen los alumnos para mejorar la actuación docente
- Informar previamente de los procedimientos que va a emplear para comprobar los resultados del aprendizaje
- Informar sin demora a los alumnos acerca de los resultados de todas las pruebas efectuadas y sugiriendo, en su caso, vías de mejora. Para eso utilizaremos el “tablón de docencia” de la página web de la universidad y el tablón convencional que hay frente al aula 3

El **alumno** ha de desempeñar un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta participación puede expresarse del siguiente modo:

- Asistiendo a clase con regularidad
- Durante la clase, planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos
- Expresando espontánea y libremente sus opiniones en cualquier momento
- Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades sugeridas, los trabajos complementarios y las prácticas.
- Colaborando con sus compañeros en las tareas de grupo



- Solicitando del profesor la orientación y ayuda que estimen necesaria
- Sugiriendo al profesor nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la acción docente
- Preparándose el material de las prácticas, indicado en el “libro de prácticas”, antes de la ejecución de las mismas.

EVALUACIÓN

Consideramos la evaluación como un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia en el centro:

- Asistencia a clases teóricas
- Intervención en sesiones clínicas
- Prácticas
- Exámenes
- Colaboración con la disciplina.
- Actitud del alumno a lo largo del curso

Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el alumno.

Prácticas

La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso y la realizará el profesor encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica así como su actitud durante el desarrollo de las mismas.

La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 4 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas y, por tanto, no podrán aprobar la asignatura. En cualquier caso las prácticas perdidas deberán recuperarse.

Los alumnos que tengan las prácticas suspensas o bien tengan faltas dispondrán de una prueba de recuperación, que determinará el profesor en tiempo y forma con suficiente antelación a la celebración de la misma.

El profesor al comienzo de cada bloque de prácticas podrá realizar unas preguntas cortas de respuesta libre sobre dicha práctica con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno la ha estudiado previamente.

La nota global final de prácticas debe ser superior a 5 (aprobado). **Si el alumno no aprueba las prácticas no podrá aprobar la asignatura.**

Si se suspende la Teoría, pero no las Prácticas, la nota de prácticas sólo se guardará hasta Septiembre.

Teoría

Para la evaluación de la parte teórica habrá un examen el **día 23 de Enero**; será una prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas. El número de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 65%.



Existe una modalidad de examen oral que el alumno podrá solicitar al profesorado, en condiciones extraordinarias.

Al número total de preguntas correctas obtenidas por el alumno, en el examen final de febrero, podrán sumarse preguntas adicionales, en base al siguiente criterio: 2 preguntas, si acude al 80% ó más de las clases teóricas. El control de asistencia se hará pasando lista de forma "aleatoria" a lo largo del curso

La convocatoria extraordinaria será el 7 de julio y será una prueba tipo preguntas cortas de respuesta libre. En este caso la nota necesaria para aprobar será de 5. El alumno no obtendrá la calificación de aprobado con más de una pregunta en blanco o puntuada con un cero.

Valoración global

Para aprobar la asignatura hay que aprobar, **tanto las prácticas, como la teoría**, según los criterios descritos anteriormente.

Una vez superadas las dos partes la nota final será la obtenida según la siguiente baremación:

- Nota de teoría: tendrá un valor del 70%
- Nota de prácticas: tendrá un valor del 30%

Por ejemplo, un alumno que en el examen final de teoría, acierte el 50% de las preguntas tendrá una nota de 5 en teoría y si en prácticas tiene una nota de 7 la nota final será:

70% de 5= 3,5 puntos de teoría

30% de 7= 2,1 puntos de prácticas

Nota final: 3,5+2,1=5,6

Revisión de Exámenes

Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y calificaciones obtenidas. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. La revisión será llevada a cabo por el alumno y los profesores de la asignatura.

El profesor estará a disposición del alumno durante este proceso, atendiendo a sus demandas, pero debe quedar claro que la revisión de exámenes no es el momento de plantear dudas sobre contenidos del temario, ni para resolver cuestiones que el alumno puede verificar por sí mismo en el material de la asignatura, para ello están disponibles los seminarios y las tutorías.

Para preservar al máximo la objetividad y la justicia, durante la revisión el alumno debe evitar hacer comentarios del tipo:

- "Si no apruebo esta asignatura no me conceden la beca"
- "Si no apruebo esta asignatura no me puedo ir de Erasmus"
- "Si no apruebo esta asignatura me cierra otras asignatura el próximo curso y esto me supone un año más para acabar la carrera"

EJEMPLO DE PREGUNTAS DE EXAMEN (pruebas objetivas de elección múltiple)



Señale la respuesta incorrecta

- a) Antes de los siete años son mas frecuentes las caries de fosas y fisuras
- b) A partir de los siete años se iguala la frecuencia de caries de fosas y fisuras con frecuencia de las caries interproximales
- c) La progresión de las caries interproximales simulan dos conos enfrentados por la base
- d) tras la erupción de los primeros molares permanentes se cierran los puntos de contacto interdentarios
- e) Las caries interproximales en dentición temporal producen un alto porcentaje de afectaciones pulpares

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS

Lea estas instrucciones antes del examen

- No escriba nada en el Cuestionario de Preguntas (salvo que se le indique expresamente). Use la Hoja de Respuestas.
- No olvide cumplimentar los datos personales que se le piden en la Hoja de Respuestas.
- Marque con una X la opción elegida.
- Antes de empezar a responder, lea todos los ítems.
- Cuando considere que una proposición no es enteramente verdadera ni falsa, o piensa que hay un error en la formulación de una pregunta, ponga un signo de interrogación junto al número del ítem EN LA HOJA DE RESPUESTAS. Posteriormente comuníquelo al delegado de la asignatura, justificando por qué considera que no es, propiamente, verdadera ni falsa o errónea. El delegado dispondrá de un plazo de 2 días para comunicar por escrito y de forma justificada esta información a los profesores. En caso de que se confirmen estos errores la pregunta en cuestión quedará invalidada.
- Si tiene problemas acerca de cómo interpretar algún ítem, NO PREGUNTE (interrumpirá a los demás compañeros). Conteste lo que estime oportuno y si lo cree necesario actúe según el procedimiento descrito anteriormente.



